

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL SEIS  
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL SEIS, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES QUE SE NOMBRAN.-----

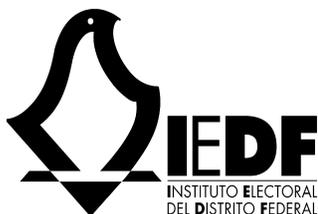
-----

C. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ CONSEJERO PRESIDENTE	C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO ELECTORAL	C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ CONSEJERO ELECTORAL
C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL	C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL
C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL	C. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ERNESTO HERRERA TOVAR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ZULY FERIA VALENCIA COALICIÓN "UNIDOS POR LA CIUDAD"
C. JOSÉ ÁNGEL ÁVILA PÉREZ COALICIÓN "POR EL BIEN DE TODOS"	C. MIGUEL ÁNGEL ARNAIZ MANCEBO DEL CASTILLO NUEVA ALIANZA
C. CARLA ALEJANDRA SANCHEZARMAS GARCÍA ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA	

-----

**- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA AL PASE DE LISTA CON EL FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----**

**- EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO**



JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES: “UNIDOS POR LA CIUDAD” (C. ZULY FERIA VALENCIA), “POR EL BIEN DE TODOS” (C. JOSÉ ÁNGEL ÁVILA PÉREZ) Y NUEVA ALIANZA (C. MIGUEL ÁNGEL ARNAIZ MANCEBO DEL CASTILLO); EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR.-----

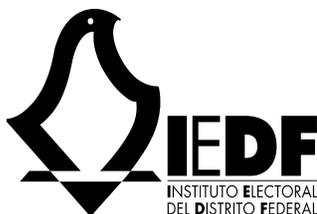
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE QUE EXISTÍA EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA: -----

“UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL SEIS, RESPECTIVAMENTE. -----

DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVA AL PROPIETARIO EN LA FÓRMULA NÚMERO UNO, DE LA LISTA CON VEINTISÉIS FÓRMULAS EN ORDEN DE PRELACIÓN, INTEGRADA POR SEGMENTOS DE TRES CANDIDATOS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y SE OTORGA REGISTRO A LA C. CAÑIZO CUEVAS GLORIA ISABEL, COMO CANDIDATA SUSTITUTA, POR LO QUE SE MODIFICA LA LISTA CITADA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. -----

TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVA AL PROPIETARIO EN LA FÓRMULA NÚMERO SEIS, DE LA LISTA CON VEINTISÉIS FÓRMULAS EN ORDEN DE PRELACIÓN, INTEGRADA POR SEGMENTOS DE TRES CANDIDATOS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL



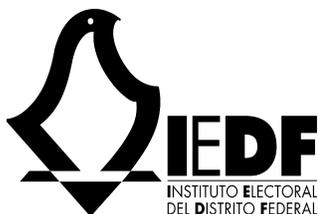
DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y SE OTORGA REGISTRO AL C. MORENO VEGA LUIS ANTONIO, COMO CANDIDATO SUSTITUTO, POR LO QUE SE MODIFICA LA LISTA CITADA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. -----

CUATRO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVA A LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES II Y XXVIII, Y SE OTORGAN LOS REGISTROS RESPECTIVOS A LOS CIUDADANOS POSTULADOS COMO CANDIDATOS SUSTITUTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. -----

CINCO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADA POR EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, EN EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVA A LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES XV, XXV, XXXII Y XXXVIII, Y SE OTORGAN LOS REGISTROS RESPECTIVOS A LOS CIUDADANOS POSTULADOS COMO CANDIDATOS SUSTITUTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. -----

SEIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DESTINAR Y APLICAR LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL SEIS, POR LA CANTIDAD DE \$2,782,510.13 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 13/100 M.N.).-----

SIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA ACREDITACIÓN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DE LA RELACIÓN DE CIUDADANOS PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN 'TENDIENDO PUENTES



ASOCIACIÓN CIVIL', DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS". -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL DE LOS CC. ERNESTO HERRERA TOVAR Y CARLA ALEJANDRA SANCHEZARMAS GARCÍA, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, RESPECTIVAMENTE. -----

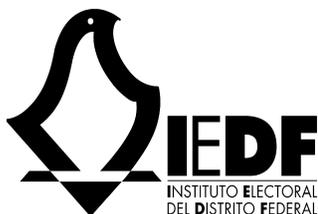
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** PROPUSO LA FUSIÓN DE LOS PUNTOS DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RECORRIENDO EN SU ORDEN LOS DEMÁS PUNTOS. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA** PUNTUALIZÓ LO SEÑALADO POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO, COMENTANDO QUE NO SOLAMENTE SE TRATABA DE QUE SE FUSIONARAN LOS PUNTOS DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA, SINO QUE LOS TEMAS QUE AHÍ SE INCLUÍAN SE PODÍAN RESOLVER MEDIANTE LA EMISIÓN DE UN SOLO ACUERDO POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, HABIDA CUENTA DE QUE ERAN COINCIDENTES EN SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DE CANDIDATURAS REGISTRADAS EN LA LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. -----

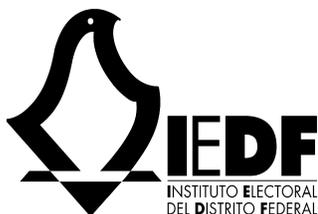
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES DEL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ Y DEL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR UNANIMIDAD. -----

CON LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA TOTAL DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DADO QUE SE HABÍA DISTRIBUIDO PREVIAMENTE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL SEIS, RESPECTIVAMENTE. -----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA.-----
- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** MENCIONÓ QUE ENTREGABA A LA SECRETARÍA PRECISIONES A LOS PROYECTOS DE ACTA.-----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADOS LOS PROYECTOS DE ACTA, CON LAS OBSERVACIONES DE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, POR UNANIMIDAD.-----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SON PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVA A LOS PROPIETARIOS EN LAS FÓRMULAS NÚMERO UNO Y SEIS, DE LA LISTA CON VEINTISÉIS FÓRMULAS EN ORDEN DE PRELACIÓN, INTEGRADA POR SEGMENTOS DE TRES CANDIDATOS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y, EN CONSECUENCIA, SE OTORGA REGISTRO A LOS CC. CAÑIZO CUEVAS GLORIA ISABEL Y MORENO VEGA LUIS ANTONIO, COMO CANDIDATA Y CANDIDATO PROPIETARIOS SUSTITUTOS EN LAS FÓRMULAS ANTES REFERIDAS, RESPECTIVAMENTE, POR LO QUE SE MODIFICA LA LISTA CITADA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA.-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE ENTREGÓ LA VERSIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTEMPLABA LA FUSIÓN DE LOS PUNTOS DOS Y TRES, CONFORME A LO ACORDADO A LA REUNIÓN PREVIA CELEBRADA EL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL SEIS.-----
- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** COMENTÓ QUE SU INTERVENCIÓN ERA SÓLO PARA EFECTOS DE RAZONAR SU VOTO, EN FUNCIÓN DE QUE DESDE SU PERSPECTIVA EL CONSIDERANDO CINCUENTA Y CUATRO NO DEBERÍA APARECER, YA QUE



ESTABA CONVENCIDO DE QUE UNO DE LOS MÁS GRANDES PRINCIPIOS EN MATERIA ELECTORAL ES EL PRINCIPIO DE DEFINITIVIDAD DE LOS ACTOS ELECTORALES. -----

SEÑALÓ QUE EL ACTO DE REGISTRO PARA ÉL SEGUÍA SIENDO UNO Y ÚNICO, QUE ES EL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 145, QUE DICE QUE ESE CONSEJO GENERAL O LOS CONSEJOS DISTRITALES CELEBRARÁN UNA SOLA SESIÓN CUYO ÚNICO OBJETO SERÁ REGISTRAR LAS CANDIDATURAS QUE PROCEDAN, AFIRMANDO QUE ESE REGISTRO SE LLEVÓ A CABO EN EL CASO CONCRETO Y SE ANALIZARON TODOS LOS REQUISITOS QUE IMPONE LA LEY AL PARTIDO. ----

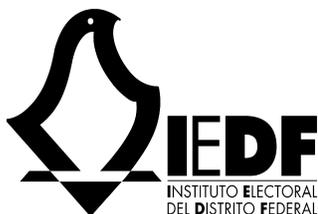
EXTERNÓ QUE EN EL CASO DE LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS, LE PARECÍA QUE EL ANÁLISIS DEBÍA CIRCUNSCRIBIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y YA NO A REQUISITOS AL PARTIDO, PORQUE SE TRATABA DE SITUACIONES EXTRAORDINARIAS EMERGENTES, PONIENDO COMO EJEMPLO HIPOTÉTICO, EL CASO DE QUE SE TRATARA DE LA MUERTE DE UN CANDIDATO DENTRO DE LOS TRES DÍAS PREVIOS AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, QUE EN ESE CASO YA NO HABÍA POSIBILIDADES DE QUE SU NOMBRE FUERA INCLUIDO EN LA BOLETA, Y NI SIQUIERA QUE HICIERA CAMPAÑA, EXPLICANDO QUE EL VOTO ERA OBVIAMENTE AL PARTIDO POLÍTICO. -----

INSISTIÓ QUE DESDE SU PERSPECTIVA, EL REQUISITO QUE SE PIDE EN CASO DE SUSTITUCIONES A LOS CIUDADANOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ES EL REQUISITO DE ELEGIBILIDAD Y NO ASÍ A LO QUE SE REFIERE EL CONSIDERANDO CINCUENTA Y CUATRO QUE ES LA CUOTA DE GÉNERO COMPRENDIDA EN EL ARTÍCULO 9 Y 142 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

AFIRMÓ QUE POR LO ANTERIOR SU VOTO SERÍA AFIRMATIVO, PERO QUE NO ESTABA DE ACUERDO CON EL CONSIDERANDO CINCUENTA Y CUATRO. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVA A LAS



FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES II Y XXVIII, Y SE OTORGAN LOS REGISTROS RESPECTIVOS A LOS CIUDADANOS POSTULADOS COMO CANDIDATOS SUSTITUTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE ENTREGÓ LA VERSIÓN DE ESE PROYECTO CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, EN LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE LA MISMA REFLEXIÓN QUE HIZO EN EL ACUERDO ANTERIOR APLICABA PARA EL CONSIDERANDO NÚMERO CINCUENTA. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADA POR EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, EN EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVA A LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES XV, XXV, XXXII Y XXXVIII, Y SE OTORGAN LOS REGISTROS RESPECTIVOS A LOS CIUDADANOS POSTULADOS COMO CANDIDATOS SUSTITUTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** SOLICITÓ QUE QUEDARA CONSTANCIA DE SU REFLEXIÓN HECHA EN

LOS DOS PUNTOS ANTERIORES, Y QUE APLICABA PARA EL CONSIDERANDO CINCUENTA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE ENTREGÓ LA VERSIÓN DE ESE PROYECTO CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL EN LA REUNIÓN DE TRABAJO. -----

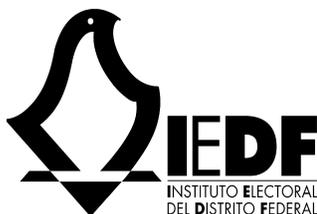
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DESTINAR Y APLICAR LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL SEIS, POR LA CANTIDAD DE \$2,782,510.13 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 13/100 M.N.).-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE ENTREGÓ LA VERSIÓN DE ESE PROYECTO CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, EN LA REUNIÓN PREVIA. -----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE AÚN CUANDO FUERON RECOGIDAS LAS INQUIETUDES Y PRECISIONES QUE SE PLANTEARON EN LA REUNIÓN DE TRABAJO Y QUE EL CUADRO QUE SE PRESENTABA, DESDE SU PUNTO DE VISTA DABA CUENTA DE UNA MEJOR MANERA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE MENCIONABAN, PROPONÍA UNA MODIFICACIÓN AL CONSIDERANDO TRECE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: “QUE LA JUNTA EJECUTIVA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL PRESENTE APROBÓ, MEDIANTE ACUERDO JE-66-06, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL



SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA LA REASIGNACIÓN DE GASTOS A PARTIDAS QUE CONFORME AL ESTADO ACTUAL DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, SE MUESTRAN DEFICITARIAS Y TIENEN QUE VER CON APOYOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS Y OFICINAS CENTRALES NECESARIAS PARA ATENDER ACTIVIDADES PREVIAS, DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL. LO ANTERIOR AJUSTADO A LOS CRITERIOS DEL ACU-026-06, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE UTILIZAR RECURSOS LÍQUIDOS DEL PRESUPUESTO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN ANTICIPADA DE PROYECTOS O PARA NUEVAS NECESIDADES”. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** AL NO HABER INTERVENCIONES EN SEGUNDA Y TERCERA RONDA, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES PARA RAZONAMIENTO DE VOTO. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, SE PRONUNCIABA A FAVOR DE QUE SE DISPUSIERAN LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE HABÍAN ACUMULADO AL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS, POR UN MONTO DE DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON TRECE CENTAVOS. -----

AFIRMÓ QUE ESTABA DE ACUERDO EN QUE SE DESTINARAN RECURSOS PARA ATENDER NUEVAS NECESIDADES Y QUE INCLUSO FUERON MOTIVO DE LA EMISIÓN DE UN ACUERDO, ACLARANDO QUE EL ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE ESOS RECURSOS LE CORRESPONDÍA REALIZARLO A LA JUNTA EJECUTIVA, EN TANTO QUE A ESE CONSEJO GENERAL SÓLO LE CORRESPONDÍA APROBAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** RECORDÓ QUE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO COMENTÓ QUE NO COMPARTÍA EL PUNTO DE VISTA DE LA COMPRA DE TRITURADORAS, CONTEMPLADO EN UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DE CIENTO MIL PESOS, SOLICITANDO QUE SI HABÍA POSIBILIDAD DE RESERVARSE ALGÚN PUNTO RESPECTO DE ESA SITUACIÓN, SE RESERVARÍA EL RUBRO TRES, YA QUE NO COMPARTÍA LA IDEA DE QUE SE COMPRARAN LAS TRITURADORAS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE SE ENCONTRABAN EN LA PARTE RELATIVA AL RAZONAMIENTO DEL VOTO, POR LO QUE HACER UNA PROPUESTA NO ERA PROCEDENTE, AFIRMANDO QUE TOMABAN NOTA DE LA INQUIETUD, Y QUE EN LA LÓGICA DE LA RACIONALIDAD



Y AUSTERIDAD SE BUSCARÍA QUE ESOS IMPLEMENTOS SE REDUJERAN PORQUE SÍ HABÍA ALGUNOS CONSEJEROS QUE NECESITABAN DE ESOS APOYOS TÉCNICOS. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE COMO LO MANIFESTÓ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, Y APOYANDO LA MOCIÓN QUE HACÍA EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO EN LO REFERENTE A LAS TRITURADORAS, ENTENDÍA QUE POR SER ESA PARTE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL RELACIONADO A NUEVAS NECESIDADES Y AL ESTAR EN EL PROYECTO “ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS”, A LO MEJOR ESE RECURSO SE PUDIERA DESTINAR A OTRAS NECESIDADES, QUE EN TODO CASO FUERAN UTILIZADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL. -----

INDICÓ QUE EN ESE SENTIDO DABA SU VOTO A FAVOR, HACIENDO LA SOLICITUD QUE EN TODO CASO CUANDO FUERA LA APLICACIÓN DE ESOS RECURSOS SE PRESENTARA EL INFORME CORRESPONDIENTE DE EN QUÉ SENTIDO FUERON APLICADOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS PROPUESTAS DE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, POR UNANIMIDAD. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA ACREDITACIÓN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DE LA RELACIÓN DE CIUDADANOS PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN “TENDIENDO PUENTES ASOCIACIÓN CIVIL”, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE ENTREGÓ LA VERSIÓN DE ESE PROYECTO CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS DE ESE ÓRGANO COLEGIADO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO. -----



- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DE LA MISMA FECHA, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

-----

-----C O N S T E. -----

-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

\_\_\_\_\_

C. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ

\_\_\_\_\_

C. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ